

"2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México".

## **ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2022 DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DEL CONSEJO MEXIQUENSE DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA**

En Toluca de Lerdo, Estado de México, siendo las trece horas con doce minutos del día veintiocho de octubre de dos mil veintidós, en la Sala de Juntas del Consejo Mexiquense de Ciencia y Tecnología, ubicado en Paseo Colón, número 112-A; Colonia Ciprés; Toluca, Estado de México, se reunieron el Lic. Andrés Gómez Barrera, Secretario Particular de la Dirección General del Consejo Mexiquense de Ciencia y Tecnología (COMECyT) y Presidente Suplente del Comité Interno de Mejora Regulatoria; la Lic. Diana Jiménez Vilchis, Representante y Asesora de la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria, el Lic. Marco Antonio Gutiérrez de Jesús; Jefe del Departamento Jurídico y de Igualdad de Género, en suplencia de la Lic. Manuela Patiño Ramírez, Directora Jurídico Administrativa y de Igualdad de Género, Enlace de Mejora Regulatoria y Secretaria Técnica; el Lic. Adolfo Quintana Ortiz; Director de Financiamiento, Divulgación y Difusión y Vocal del Comité; el Mtro. Gerardo Arriaga Camacho, Director de Investigación Científica y Formación de Recursos Humanos y Vocal del Comité; la Ing. Guadalupe Barrera Cepeda, Jefa de la Unidad de Sistemas y Vocal del Comité, la Mtra. Marcela Iracheta Velasco; Directora de Desarrollo Tecnológico y Vinculación y Vocal del Comité; la Mtra. Lizbeth Valle González; Jefa de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación y Vocal del Comité y el L. C. P. Juan Julián Morales Hernández, Titular del Órgano Interno de Control en el COMECyT; a efecto de llevar a cabo la **Primera Sesión Extraordinaria 2022**, del Comité Interno de Mejora Regulatoria de conformidad con lo establecido en los artículos 29 del Reglamento de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios, 7 fracción II del Acuerdo por el que se crea el Comité Interno de Mejora Regulatoria del Consejo Mexiquense de Ciencia y Tecnología y se establecen los Lineamientos para su Operación y Funcionamiento bajo el siguiente:

### **ORDEN DEL DÍA**

1. Lista de asistencia y declaratoria del quórum legal.
2. Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día.
3. Presentación y en su caso, aprobación del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2023, del Consejo Mexiquense de Ciencia y Tecnología.
4. Presentación y en su caso, aprobación de los Servicios que serán registrados en el sistema Registro Estatal de Trámites y Servicios (RETyS).

#### **1.- Lista de asistencia y declaratoria del quórum legal.**

En uso de la palabra el Lic. Andrés Gómez Barrera, Presidente Suplente del Comité Interno de Mejora Regulatoria, dio la Bienvenida a los integrantes del Comité y solicitó al Lic. Marco Antonio Gutiérrez de Jesús, Secretario Técnico Suplente, informar sobre la existencia del quórum legal necesario para estar en posibilidad de desahogar la presente sesión y presentar para aprobación el Orden del día.

"2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México".

El Secretario Técnico Suplente, informó que se contaba con el quórum legal para llevar a cabo la Primera Sesión Extraordinaria 2022.

**2.- Lectura y en su caso, aprobación del orden del día.**

Para el desahogo del segundo punto, el Secretario Técnico procedió a dar lectura al Orden del Día.

Acto seguido, el Lic. Andrés Gómez Barrera, Presidente Suplente preguntó a los integrantes del Comité, si existía algún comentario al respecto, no existiendo alguno, solicitó su aprobación.

CIMRCOMECyT/01/EXT/01/2022	Las y los integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Consejo Mexiquense de Ciencia y Tecnología aprobaron por Unanimidad de votos, el Orden del Día propuesto, para llevar a cabo la Primera Sesión Extraordinaria 2022.
----------------------------	--

El presidente del Comité Interno, solicitó al Secretario Técnico del Comité, desahogar el siguiente punto.

**3.- Presentación y en su caso, aprobación del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2023, del Consejo Mexiquense de Ciencia y Tecnología.**

El Lic. Marco Antonio Gutiérrez de Jesús, Secretario Técnico Suplente, señaló que de conformidad con los artículos 37, 38 y 39 de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios, donde se establece la obligación de elaborar, autorizar y enviar el Programa Anual de Mejora Regulatoria en el mes de octubre de cada año, se presentó para su aprobación el Programa Anual de Mejora Regulatoria 2023, del Consejo Mexiquense de Ciencia y Tecnología, el cual cumple con la estructura y contenido señalado en los Lineamientos para la elaboración del programa anual de mejora regulatoria, por lo que la acción registrada a través de los formatos correspondientes para el presente programa es:

Nombre de la Acción	Fecha de Cumplimiento	Unidad Administrativa Responsable
Elaborar y publicar el procedimiento para la acción "Organizar cursos sobre innovación y desarrollo tecnológico dirigidos al sector empresarial y académico".	21/DIC/2023	Dirección de Desarrollo Tecnológico y Vinculación

Acto seguido, el Lic. Andrés Gómez Barrera, Presidente Suplente preguntó a los integrantes del Comité, si existía algún comentario al respecto, no existiendo alguno, solicitó su aprobación.

CIMRCOMECyT/01/EXT/02/2022	Las y los integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria aprobaron por Unanimidad de votos, el Programa Anual de Mejora Regulatoria 2023, del Consejo Mexiquense de Ciencia y Tecnología.
----------------------------	---

El presidente del Comité Interno, solicitó al Secretario Técnico del Comité, desahogar el siguiente punto.

"2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México".

**4. Presentación y en su caso, aprobación de los Servicios que serán registrados en el sistema Registro Estatal de Trámites y Servicios (RETyS).**

El Lic. Marco Antonio Gutiérrez de Jesús, Secretario Técnico Suplente, informó a las y los integrantes que en atención y seguimiento a las asesorías y acuerdos celebrados entre la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria (CEMER) y el COMECYT, se llevó a cabo una reunión de trabajo el día 26 de octubre del año en curso, donde se hizo de conocimiento a los responsables de los Trámites y Servicios que ofrece el COMECYT, la nota informativa que remitió la CEMER, referente al análisis de inscripción de trámites y servicios en el sistema Registro Estatal de Trámites y Servicios (RETyS).

Por lo que en la reunión de trabajo se acordó lo siguiente:

- . El COMECYT, ofrece únicamente Servicios.
- . Se solicitará a la CEMER, ocultar los servicios relativos a los programas de becas, apoyo a profesores y eventos científicos o tecnológicos, que aparecen actualmente en el sistema RETyS EDOMÉX.
- . Una vez que quede habilitado el sistema del Registro Estatal de Trámites y Servicios, se remitirá el procedimiento para que los responsables de los Servicios, soliciten y registren el alta, modificación, habilitación o baja de los servicios que se ofrecerán y se solicitará de nueva cuenta una capacitación para el funcionamiento y operatividad del nuevo sistema a la CEMER.

Por lo que se somete para su aprobación los servicios que se deberán de registrar serán los siguientes.

Nombre del Servicio	Área Responsable
Programa para el desarrollo de prototipos COMECYT-EDOMÉX.	Dirección de Desarrollo Tecnológico y Vinculación
Programa Incorporación de Profesionistas para el Fortalecimiento Empresarial COMECYT-EDOMÉX.	
Programa para la Vinculación de Empresas con Instituciones de Educación Superior y Centros de Investigación COMECYT-EDOMÉX.	
Programa Jóvenes Emprendedores e Innovadores COMECYT-EDOMÉX.	
Premio Talento EDOMÉX.	

"2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México".

Nombre del Trámite y/o Servicio	Área Responsable
Programa de Desarrollo Social Becas COMECYT-EDOMÉX - Beca de posgrado EDOMÉX - Beca Mujeres Indígenas y Rurales Mexiquenses - Otras becas ((Posgrado, Mujeres, Otras becas) (Posgrado: Ciencias y Ciencias de la Salud Otras becas: Beca Ciencia y Beca Internacional)	Departamento de Apoyo a la Formación de Recursos Humanos
Programa Investigadoras e Investigadores COMECYT EDOMÉX (Cátedras y Estancias)	Departamento de Apoyo a la Investigación Científica

Asimismo, se realizará el registro de los servicios de acuerdo a la planeación y suficiencia presupuestal para el siguiente ejercicio fiscal, así como de los que emanen de Reglas de Operación y Lineamientos

El Lic. Andrés Gómez Barrera, Presidente Suplente preguntó a los integrantes del Comité, si existía algún comentario al respecto, no existiendo alguno, solicitó su aprobación.

CIMRCOMECyT/01/EXT/03/2022	Las y los integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Consejo Mexiquense de Ciencia y Tecnología aprobaron por Unanimidad de votos, los servicios que se registraran en el sistema Registro Estatal de Trámites y Servicios (RETyS).
----------------------------	---

Una vez agotados los puntos del Orden del Día, el Lic. Andrés Gómez Barrera, Presidente Suplente del Comité Interno de Mejora Regulatoria, agradeció la asistencia y participación a los integrantes del Comité, dando por concluida la Primera Sesión Extraordinaria 2022, del Comité Interno de Mejora Regulatoria, siendo las trece horas con veinte minutos del día veintiocho de octubre de dos mil veintidós firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron.

**INTEGRANTES**



**Lic. Andrés Gómez Barrera**  
 Presidente Suplente del Comité Interno de Mejora Regulatoria

"2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México".

**Lic. Adolfo Quintana Ortiz**  
Director de Financiamiento, Divulgación  
y Difusión y Vocal del Comité Interno.

**Mtro. Gerardo Arriaga Camacho**  
Director de Investigación Científica y  
Formación de Recursos Humanos y  
Vocal del Comité Interno.

**Mtra. Marcela Iracheta Velasco**  
Directora de Desarrollo Tecnológico y  
Vinculación y Vocal del Comité Interno.

**Mtra. Lizbeth Valle González**  
Jefa de la Unidad de Información, Planeación,  
Programación y Evaluación y Vocal del Comité  
Interno.

**Ing. Guadalupe Barrera Cepeda**  
Jefa de la Unidad de Sistemas y Vocal del  
Comité Interno.

**Lic. Juan Julián Morales Hernández**  
Titular del Órgano Interno de Control.

**Lic. Marco Antonio Gutiérrez de Jesús**  
Jefe del Departamento Jurídico y de Igualdad  
de Género en suplencia de la Lic. Manuela  
Patiño Ramírez; Directora Jurídico  
Administrativa y de Igualdad de Género;  
Secretaría Técnica y Enlace de Mejora  
Regulatoria.

**Lic. Diana Jiménez Vilchis**  
Representante y Asesora de la Comisión Estatal de  
Mejora Regulatoria.

LA PRESENTE HOJA, FORMA PARTE INTEGRAL DEL ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2022, DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DEL CONSEJO MEXIQUENSE DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE FECHA VEINTIOCHO DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTIDOS.